

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, Noviembre 25 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Para la audiencia ordenada en auto de septiembre 17 de 2021, se señala nuevamente el veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), a partir de las dos de la tarde.

Las partes pueden ingresar a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWU5N2I1MDAtM2E0My00NjM3LWEyMzgtZjk4YmJlZDYzMDZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **538be667defe5fcfaab8ffd18467ed261d73328b7550b3385b52a08881fa1364**

Documento generado en 26/11/2021 10:30:06 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>